



DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA 15-04
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PÚBLICO

TELS. 295-3866 (3119, 3764) – FAX 295-4347
BEEPER 224-2400 (ADMINISTRADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO)

Fecha: 03 de noviembre, 2004
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público.
Para: Funcionarios y Servidores del Ministerio Público del Primer Circuito Judicial de San José
Asunto: Reportes Asignados al Departamento de Tecnología de la Información

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PUBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

Se les recuerda que con motivo de ordenar y administrar adecuadamente el trabajo de personal de soporte técnico del Departamento de Tecnología de la Información solamente serán atendidos por estos servidores los reportes en materia de computo que se canalicen a través de la Unidad Administrativa del Ministerio Público con la compañera Yesenia Córdoba Aguilar.

Esto implica que la Sección de soporte Técnico no recibirá ni atenderá ninguna llamada o solicitud realizada por funcionarios que no pertenezcan a la Administración del Ministerio Público.

Lic. David Brown Sharpe
ADMINISTRADOR
MINISTERIO PUBLICO